



Expediente: 369/21
Carátula: JUAREZ LUCAS ALFREDO C/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L, -DEMANDADO
900000000000 - CORDOBA, MATILDE DEL VALLE-PERITO CONTADOR
20254989518 - JUAREZ, LUCAS ALFREDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 369/21



H105025089216

JUICIO: JUAREZ LUCAS ALFREDO c/ CENTRO MEDICO ARGENTA S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°369/21.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Fernandez el 20/05/2024:

Atento a lo solicitado y las constancias de la causa, pase a despacho a resolver la sentencia definitiva. DHCM-369/21.

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.